

[\(/Default.aspx\)](#)



Martes 28 de Febrero, 10:54:29

Proceso de compra

Número del proceso de compra

441-0233-CDI23

Número de expediente

EX-2023-08740900- -GCABA-HGAZ

Nombre del proceso de compra

MEDICAMENTOS

Unidad Operativa de Adquisiciones

441 - HTAL. ABEL ZUBIZARRETA

Información básica del proceso

Nº de proceso

441-0233-CDI23

Nombre de proceso

MEDICAMENTOS

Objeto de la contratación

MEDICAMENTOS

Procedimiento de selección

Contratación directa

Etapas

Única

Modalidad

Sin Modalidad

Alcance

Nacional

Moneda

- ARS-Peso Argentino

Monedas de cotización

Tipo de cotización: Por oferta

Tipo de cotización

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo de adjudicación

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo documento que genera el proceso

Orden de compra

Cantidad de Ofertas al proceso

No acepta más de una oferta

Lugar de recepción de documentación física

NUEVA YORK 3962

Plazo mantenimiento de la oferta

30 Días hábiles Acto de apertura

Teléfono de contacto de la UOA

4501-2604

Encuadre legal

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Decreto N° 74/21 Art. 28

Acepta redeterminación de precios

No

Requiere pago

No

Otras condiciones**Posee pliego técnico**

No

Otros requisitos obligatorios**Inciso**

Inciso 2: Prestaciones de Salud y/o Programas Sociales

Etapas del proceso de licitación

Autorización del pliego

- Autorización de llamado
- Acto de apertura
- Comisión evaluadora

Acepta prórroga

No

Valor de unidad de compra

120,00

Solicitudes de gasto asignadas al proceso

Número solicitud de gasto	Estado	Unidad Ejecutora	Rubro	Tipo de urgencia	Fecha creación
<u>441-1161-SG23</u>	Autorizada en Proceso	441 - HTAL. ABEL ZUBIZARRETA	Salud	Normal	23/2/2023

Detalle de productos o servicios

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Acciones
1	2-5-2-0	33.10.002.0275.3	CEFTAZIDIME + AVIBACTAM . Modelo: De 2 gr de Cef tazidima + 0,5 gr de Avibactam, en frasco ampolla	30,00 Unidad	ARS 40000,00	ARS 1200000,00	

TOTAL: ARS 1.200.000,00

[Exportar resultados a Excel](#)
Cronograma**Fecha y hora estimada de publicación en el portal**

28/2/2023 11:00:00

Fecha y hora inicio de consultas

28/2/2023 12:00:00

Fecha y hora final de consultas

2/3/2023 12:00:00

Fecha y hora inicio recepción de documentos en soporte físico

28/2/2023 13:00:00

Fecha y hora fin recepción de documentos en soporte físico

2/3/2023 12:00:00

Fecha y hora acto de apertura

2/3/2023 12:00:00

Pliego de bases y condiciones generales

Documento	Número disposición aprobatoria	Fecha creación	Acciones
Pliego de Bases y Condiciones Generales	Disposición Aprobatoria	2/3/2021	Q Q

Requisitos mínimos de participación**I. Requisitos económicos y financieros**

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	Deberá incluirse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) en el precio cotizado según lo establecido en el Artículo 10 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. Los oferentes deberán cotizar el importe de su oferta expresados en pesos, consignando en números y letras la suma total para la totalidad de los renglones.	No requiere adjuntar documentación

II. Requisitos técnicos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	ver cláusulas particulares	Requiere adjuntar documentación electrónica

III. Requisitos administrativos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	<p>El mantenimiento de oferta será renovado automáticamente por 30 (treinta) días, en caso de no acceder a esta renovación deberá dejar expresa constancia, informando por escrito a la dependencia contratante con antelación no inferior a 10 (diez) días de la fecha de vencimiento original, caso contrario se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial. Deberá adjuntar al proceso la Declaración Jurada de aptitud para contratar (Anexo I del Pliego de Base y Condiciones Generales) cumplimentada y firmada por el apoderado legal, la cual deberá se adjuntada en la oferta y Cuenta Bancaria (Anexo II del Pliego de Base y Condiciones Generales) con nombre de archivo que corresponda a cada Anexo. EXENCIÓN DE PRESENTAR GARANTÍAS: No resulta necesario presentar garantías de mantenimiento de oferta cuando el monto de la oferta NO supere el importe de: \$ 12.000.000,00 Pesos doce millones con 00/100 (100.000 u de Compra por \$ 120,00 c/ unidad de Compra.- S/Ley de Presupuesto N° 6507/21 Presupuesto 2021 art. 35°). * GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Si la oferta supera los \$ 12.000.000,00 pesos doce millones con 00/100 (100.000 u de Compra por \$ 120,00 c/ unidad de Compra), los oferentes deberán presentar la garantía de mantenimiento de oferta equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta, de conformidad con lo prescripto en el Art. 18.1 inciso a) del Pliego de Bases y Condiciones Generales para los Procesos de Compras y Contrataciones mediante BAC. La constitución de esta Garantía de Oferta podrá realizarse en cualquiera de las formas previstas en el Art. 18.2 del mencionado Pliego y será devuelta de conformidad a lo establecido en el Art. 18.3 del citado Pliego. La misma deberá ser entregada en el HOSPITAL GENERAL DE AGUOS DR. ABEL ZUBIZARRETA – Sector Compras, sito en la calle Nueva York 3952 C.A.B.A. dentro del plazo de veinticuatro (24) horas contado a partir del acto de apertura en sobre cerrado que indique los datos de la contratación, día y hora de apertura. Los oferentes deberán estar Inscriptos en el Registro Informatizado único y permanente de proveedores (RIUPP) al momento de la apertura ya que si existiera documentación faltante o vencida, está figurará automáticamente en el estado del proveedor.</p>	Requiere adjuntar documentación electrónica

Cláusulas particulares

Documento	Número SADE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Clausulas Particulares	PLIEG-2023-08303285- - HGAZ		28/2/2023	Q

Garantías

Garantía de impugnación al pliego

Porcentaje

La garantía de impugnación al pliego será entre el uno por ciento (1%) y el tres por ciento (3%) del presupuesto oficial o monto estimado de la compra.

Garantía de mantenimiento de oferta

Si No

Requiere incorporar garantía de mantenimiento de oferta cuando el monto de la misma no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

Garantía de cumplimiento de contrato

Si No

Requiere incorporar garantía de cumplimiento de contrato cuando el monto del instrumento contractual no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

Si No

Requiere incorporar contragarantía.

Monedas habilitadas para presentacion de Garantías

- Peso Argentino

Monto y duración del contrato

Monto

\$ 1.200.000,00

Moneda

ARS - Peso Argentino

Periodicidad recepción

Diario

Fecha estimada del inicio del contrato

A partir del perfeccionamiento del documento contractual

Duración del contrato

60 Días hábiles

Supervisor

Nombre	Apellido	Tipo documento	Número documento	Cargo	Unidad Ejecutora
Silvio	Pulido	DNI	22298911	Administrativo	441 - HTAL. ABEL ZUBIZARRETA

Evaluadores del proceso de compra

Nombre y apellido	Unidad Ejecutora
Alicia Noem Mazzaro	441 - HTAL. ABEL ZUBIZARRETA
Laura Esposito	441 - HTAL. ABEL ZUBIZARRETA
MARIA PAULA VILLANO	441 - HTAL. ABEL ZUBIZARRETA
Graciela Tens	441 - HTAL. ABEL ZUBIZARRETA

Cantidad de Evaluadores considerados: 1**Sustentabilidad****¿El pliego posee requisitos y/o Recomendaciones de sustentabilidad?**

No

[Imprimir](#)[Volver](#)[Ver historial](#)

Ver comunicaciones oficiales (/PLIEGO/ComunicadosOficialesPliego.aspx?qs=BQoBkoMoEhzFMMiL|UHcixdww5NOEFiGSBlhgDmW5/HLvHz2MBzqtVvN3UcGIR8F)

Dirección General de Compras y Contrataciones - V7.1.0-1504-g5ca2eed

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



[\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\)](http://www.macroseguridad.net/ssl/)